

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial

Longitud: ... Arguna Paris

Martes 8 Julio 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts.
Península española... trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero... semestre 13 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro... 767'37.
Temómetro á la sombra... 26'3.
Humedad relativa... 58'3.

CAMBIOS CORRIENTES

Julio, 8

España, 8 div á 0.15 p. Dinero.
Londres, vista, ptas. 26'40 por L. Papel.
Paris, vista, á 5'05 p. En el Banco, á 4 p. En la Plaza, de 6 á 8 p. anual.

SECCION RELIGIOSA

Julio, 8

Santo de hoy.—S. Quiliano.
Santo de mañana.—S. Zenón.

El billete de 1.000 francos (57)

POR A. MATTHEY

indudablemente, un lado humano, un punto sensible, una fibra que responda á algún sentimiento honrado ó afectuoso.

Tedo lo que había en su ser que no estuviese completamente corrompido y gangrenado, pertenecía á su hija.

En medio de las tinieblas de aquella alma entregada á las furiosas exaltaciones de la envidia, la avaricia, la vanidad, la ambición malsana y la lujuria, había una lucecita trémula, que ni aun el soplo pestífero de sus otras pasiones había llegado á extinguir, y aquella luz era el amor paternal.

Mas aparte de que no se sentía con valor para ver llorar á su hija y hacerla desgraciada, ni tenía pretesto plausible á los ojos de Noemia para oponerse á su casamiento con Mario Melvil, mucho menos podía justificar su proceder ante el mundo.

Aquella unión tenía el beneplácito y

REGISTRO CIVIL

Julio, 7

NACIMIENTOS
Varones...
Hembras...
Total...

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Juana Morielo y García, natural de esta ciudad, 70 años, soltera, Valle de San Andrés.—Pneumonia.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores... El General Gobernador, Díaz Moreno.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada a las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1621. Nace Lafontaine, poeta francés.
1806. Muere en Cadiz el almirante Grávena.
1813. Los franceses evacuan á Zaragoza.
1822. Muere Shelley, filósofo alemán.
1841. Juramento del general Espartero como regente del Reino.

BOLETIN OFICIAL DEL 7

Contiene: Gobierno civil; da cuenta de la constitución del nuevo ministerio; encarga la busca y captura de un piloto de Bilbao... Ley de sufragio.—Suplemento especial de ventas de bienes nacionales.

merecía la aprobación general; era uno de esos matrimonios afortunados, que nadie admitía pudiese ser rehusado por el padre de la novia.

Desde el momento en que el sobrino había manifestado la intención de casarse con su prima, que aceptaba gustosa este enlace, todos, amigos é indiferentes, debían felicitar al doctor Tavernais por tan completa dicha.

Por más que la idea de vivir continuamente en compañía del único testigo de su crimen, del único hombre que le conocía, juzgaba y despreciaba, le fuese odiosa é insoportable, no podía negar su consentimiento.

—¡Ah! si su hija no le amase, y si él hubiera tenido medio de enviarle á reunirse con el otro... con el que dormía el sueño eterno, tal vez no hubiera retrocedido ante un nuevo crimen, el último— pensaba él — para desembarazarse de aquel miserable, que le tenía sujeto entre sus garras.

¿No era bastante tener que temblar delante del Sr. David y delante de Esther, que aun cuando sabía demasiado, no lo sabían todo, sino que tendría que temblar también en presencia de aquel advenedizo, que podía enviarle al cadalso el

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 7--5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Canarias el Sr. D. Eduardo Zamora y Caballero.

El nuevo ministerio ha hecho esta tarde su presentación á las Cortes. Después de leer el Sr. Cánovas el decreto de suspensión de las sesiones en el congreso, se dieron vivas al rey. Los republicanos contestaron con vivas á la soberanía nacional.

En el consejo de ministros que se celebra esta noche se firmarán varios nombramientos.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p. interior, á 76'45.

Id. 4 p. exterior, á 79'10
Acciones del Banco de España, á 405.

FABRA

Madrid, 8--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy los nombramientos de los nuevos Ministros, Subsecretarios, Directores generales y Gobernador civil de Madrid, y una circular política del ministro de la Gobernación, Sr. Silvela.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

día menos pensado y que seguramente abusaría de su situación, debida á una mera casualidad?

Sin embargo, cuando supo la donación hecha por Mario Melvil, renunciando en favor de Noemia los beneficios del testamento que le enriquecía; cuando vislumbró la posibilidad para él de hincar el diente en aquella millonada que creyó ver disfrutada por otro sin dejarle á él ni una migaja, se operó una revolución en aquel hombre.

La avaricia y la necesidad de dinero dieron al traste con sus postreras vacilaciones; y si hubiera creído en Dios, ó si se hubiera atrevido á dirigirse á él, le habría dado gracias por haber dispuesto las cosas de manera que no resultase inútil para su autor el abominable crimen con que se había manchado y pudiera aprovecharse de él, aunque en distinta forma de lo que había previsto.

Así podría arrojar algunos girones de aquella nueva fortuna á los dos cancerberos, David y la hermosa judía, que le estaban royendo hasta los huesos, y apaciguarlos por algunos instantes.

Pero una cosa alarmaba su amor paternal.

—¿Quién era aquel Antonino Gudín

Crónica

Procedente del Cabo de Buena Esperanza, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés Duban. Se proveyó de carbón mineral, agua y viveres; tomó correspondencia y pasajeros y salió para Southampton, desprochado por los señores Hamilton y C.

Esta mañana llegó, de Sta. Cruz de la Palma, el vapor español León y Castillo. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Canaria, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.

Al cerrar la presente edición, acaba de tomar puerto el vapor francés Portiéna de la Compañía Chargeurs réunis, que viene del Havre.

De paso para funchal y Liverpool llegará esta tarde á nuestro puerto el vapor paquete inglés Sherbro.

En el vapor correo que salió ayer de Cádiz para estas islas se nos asegura que no embarcó ningún pasajero, porque la casa consignataria parece que telegrafió advirtiendo que aquí se les pondría algún entorpecimiento para su desembarco.

Durante el mes de Junio último recaudó por arbitrios de Puertos-Franco la Administración principal del Ramo, la suma de 9.335 pesetas 40 céntimos.

Al fin hoy se han presentado á la venta pública unos cuantos kilogramos de pescado fresco cogido por pescadores de otra localidad, pues los de esta Capital continúan siempre en la misma situación de resistencia que adoptaron desde el día primero del corriente mes.

Y el Sr. Alcalde, para no ser ménos, sigue sin dar solución al conflicto, con gran perjuicio para el pueblo que pretende administrar. No hay mal que dure cien años...

Anoche, como habíamos anunciado, obsequiaron con una comida al Ilmo. Sr. Presidente, Magistrados y Fiscal de la Audiencia, los abogados de esta Capital. Durante la comida, espléndidamente servida en el Hotel Internacional, reinó la mayor animación y más franca cordialidad entre los comensales, y al terminar, por indicación de nuestro querido amigo el Sr. Izquierdo y Azcárate, se dirigieron afectuosos telegramas á las señoras de los dignos funcionarios á quienes se obsequiaba.

Al ocuparnos en nuestro número de ayer del bando de la Alcaldía ordenando que se había hecho dueño de la situación con tanta audacia, habilidad y sangre fría?

Sin duda un miserable de la propia estofa del doctor; otro ser infame y sin escrúpulos, digno del más soberano desprecio.

Y á semejante hombre había de entregar mañana su hija, su hija querida, á quien había soñado elevar un trono por encima del fango y de la sangre en que él se revolcaba, pensando:—¡Ni este fango ni esta sangre la salpicarán jamás!

Algo le tranquilizaba la renuncia de Antonino Gudín á la herencia de Claudio Tavernais; aquella noble y digna manera de despojarse de todo en favor de la mujer amada, sin reservarse personalmente nada.

¿Es que amaba de veras á Noemia y era realmente desinteresado?

En tal caso, Noemia debía ser feliz con aquel casamiento.

En la esplicación que medió entre los dos hombres sobre este asunto, le había dicho Antonino Gudín:

«Esa fortuna destila sangre, y no quiero que manche mis manos alguna gota de esa sangre generosa, tan cobardemente vertida!»

la matanza de perros por medio de la estrigina, dijimos que algún extranjero nos había ayudado á combatir este bárbaro procedimiento; y hoy, por creerlo de oportunidad, vamos á reproducir la carta á que aludimos, firmada por el ilustrado Doctor Dolkowsky, aquí tan conocido y apreciado, que tiene la fecha de 6 de Julio de 1888 y fué publicada en el número 508 del DIARIO DE TENERIFE, correspondiente al día 9 del mismo mes y año.

Dice así:

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE. Puerto de Orotava, 6 de Julio de 1888.

Muy distinguido Sr. mío: con verdadera satisfacción he leído hoy en su acreditado periódico lo que V. dice acerca de la matanza de los perros en esa ciudad. Indudablemente la muerte de esos animales, verificada en la vía pública, es un espectáculo salvaje. Ya el año pasado hablé con el Sr. Alcalde de esa capital sobre este mismo asunto, y me voy á permitir manifestar á V. las razones que expuse entonces á dicha autoridad, por si acaso le parece á V. conveniente darlas á conocer al público. Dichas razones eran las siguientes:

Primera: Que ya está abolido ese procedimiento bárbaro en todos los países que se dicen civilizados.

Segunda: Que puesto que en Tenerife se está haciendo una propaganda justificada y feliz para atraer á los extranjeros á este clima, resulta una contradicción al querer darles un espectáculo triste y al cual no están acostumbrados; que por fuerza los alejará ó les dará muy mala idea de la cultura del país. Esta razón es más grave de lo que á primera vista parece, pues todos los extranjeros que llegan á esta isla están en la persuasión de que aquí no es endémica la hidrofobia y desde luego tienen que creer lo contrario al ver convertidas las calles públicas en laboratorio fisiológico.

Tercera: Como no se tiene todavía noticia ninguna de que los encargados de administrar el veneno á los perros estén declarados infalibles, pueden fácilmente ocurrir accidentes fatales, fáciles de adivinar. Puede, por ejemplo, dar lugar á que un niño tome el veneno y perezca miserablemente.

Cuarta razón: Que el procedimiento de envenenar los perros en la vía pública no es práctico, y de ello se han persuadido desde hace tiempo las autoridades de los países que se dicen civilizados. En el mismo reino de Nápoles, á pesar del atraso en que se hallaba antes de la llegada de los piemonteses, se había abolido este procedimiento bárbaro. No hablaré de Inglaterra, Suiza, Suecia, Holanda, Alemania, países conocidos por la protección que dispensan á los animales, educando en estos sentimientos á los futuros ciudadanos; pero en un país nuevo como la hermosa Italia, hombres célebres como Cesar Cantú y el profesor Herzen fueron los legisladores en esta materia, y el Gobierno premia el libro de Michale Sartorio (*compasione verso le bestie*) y lo hace distribuir á los niños de las escuelas. En este libro, (página 13), impreso por Eduardo Sonzagno, en Milán, el año de 1876, se condena en absoluto este procedimiento de envenenar los perros en la

—¡No es un hombre infame!—pensó el doctor, satisfecho de esta observación por lo tocante á su hija.

Lo cual no le impidió contestar en alta voz:

—Pero no por eso dejareis de aprovecharos de esa sangre puesta que hará rica á vuestra mujer.

—No, porque trabajaré y me arreglaré para no vivir personalmente sino del producto de mi trabajo.

Y, en efecto, tan luego como se convino en el casamiento, desde que se anunció éste y se publicaron los edictos, Antonino se dedicó á buscar una colocación.

Y por lo mismo que parecía rico y que estaba demostrado que lo era por su herencia ó por su casamiento y, por consiguiente, que nada necesitaba, por todas partes se le brindaron empleos ventajosos, que se hubieran negado al verdaderamente necesitado que solicitase ganar el sustento para su familia.

Entró, pues, en la casa de un agente de cambio, y se convino en que empezaría á prestar servicio pasado un mes de su casamiento con Noemia.

Por su parte, el doctor Tavernais obtuvo alguna espera y benevolencia de David y Esther, cuando llegó á conoci-

vía pública, procedimiento llamado con muchísima razón inmoral.

Espero que el Sr. Alcalde ordenará que se atiende á los buenos consejos de un hijo del país como lo es V., ya que no ha tomado en consideración la humilde súplica de un extranjero desconocido.

Queda de V. con verdadera estimación
Eduardo Dolkowsky.

Copiamos de nuestro ilustrado colega *El Auxiliar*:

«El resultado de los exámenes de prueba de asignaturas, verificados en el corriente mes en la Escuela Normal Superior de la Provincia, fué el siguiente: 69 sobresalientes, 37 notables, 33 buenos, 32 aprobados y 10 suspensos.

En los ejercicios de reválida practicados en el mismo Establecimiento, merecieron la aprobación del Tribunal, D. Pedro Albelo y Albelo, D. José Gutiérrez y Fernández, D. Domingo Amador y Amador y D. Lucas Hernández y Lecuona para el título de Maestro elemental, y Don José Galván y Pérez para el de superior.

Los exámenes para Maestras efectuados en los días 19, 20 y 21 también ofrecieron los más satisfactorios resultados, pues obtuvieron las primeras notas, tanto en el ejercicio escrito como en el oral y en el de labores, las señoritas D.^{as} Enriqueta Bello y Díaz, D.^a Emilia Robayna y Marrero, D.^a María García y Gutiérrez, D.^a María Dolores Olivera, D.^a María de las Nieves Galván, D.^a Amelia Carpio y González, D.^a María Brito y Calero, D.^a Elena Amador, D.^a María del Pilar Felipe, D.^a Catalina Hernández y Rodríguez y D.^a María del Carmen Peña para el título elemental, D.^a Francisca Pérez y Rodríguez para el superior.

Reciban todos estos laboriosos jóvenes nuestra cordial enhorabuena, y en particular las distinguidas señoritas que, aun cuando las más de ellas no abrigan propósito de dedicarse al ejercicio del Magisterio, han estudiado con entusiasmo y verdadero aprovechamiento las asignaturas de la carrera, pensando, sin duda alguna, que el saber siempre es honroso; que el título que hoy adquirieren, lejos de ser un estorbo, puede servirles algún día de escudo contra las adversidades de la suerte, y que los conocimientos con que enriquecen su entendimiento han de darles brillo en la sociedad y ventajas en el curso de la existencia. La mujer es el primer mentor de la infancia y ¡qué mayor gloria para una madre que la de dirigir con prudencia y acierto la educación de sus tiernos hijos!

El Alcalde de Arucas dice al Gobernador civil en telegrama de ayer haber ocurrido una nueva invasión de viruela en el pago de Trapiche, y una defunción, quedando cinco enfermos en tratamiento.

Con el título de *El Artesano*, primero, y *Diario de Avisos* después, ha comenzado á publicarse una hoja diaria en Sta. Cruz de la Palma.

Devolvemos al nuevo colega su saludo y visita, deseándole prosperidades.

Las siguientes noticias son de nuestro estimado colega *Las Novedades*:

«Ya se ha comenzado á cargar las minas que por la Empresa de las obras del

miento de estos la renuncia de Mario Melvil en favor de su prima.

El señor David consiguió, ó más bien otorgó, un plazo de quince días para pagar los cien mil francos de diferencias en la Bolsa.

—Vaya, querido mío,—le dijo Esther—sois más largo de lo que yo me figuraba y tenéis todavía recursos que no podían suponeros. Es un golpe de habilidad casar á vuestra hija con ese bendito sobrino, que se las echa de romántico y se pone á disposición de su mujer. Teneis más suerte que un ahorcado... Y eso que no puede decirse en el caso presente: «A los inocentes, las manos llenas.»

Por lo que hacía á Noemia, bajo cuyos pies corría aquel arroyo de lodo y sangre, era dichosa y vivía en el paraíso, y aquella alegría que irradiaba de su ser, como un hermoso sol de primavera, derramaba tal encanto en derredor suyo, que llenaba la casa como una bendición del cielo.

El doctor quiso, según su costumbre, deslumbrar á sus amigos con el fausto y ostentación de aquella suprema ceremonia.

Tenía tanto mayor empeño en ello, cuanto que, en primer lugar, se trataba

puerto se abrían en la montaña de Pascualto para la extracción de piedra; y decimos las minas, porque, contra la creencia general, no es una, sino que son tres las que se piensa que exploten casi á un tiempo; dos, las más pequeñas, que llevarán de carga unas tres toneladas de dinamita, y otra inferior, pero mucho mayor, cuya carga será nada menos que de mil quintales de pólvora. Mucho nos alegraremos de que el éxito más completo corone esta obra de cuya dirección facultativa hemos oido elogios á personas inteligentes.

Y á propósito del puerto. Toda la parte nueva del muelle ó dique sur está adoquinada y, en cambio, desde la calle de la Marina hasta frente al pescante, poco más ó menos, ha quedado con el antiguo empedrado, bastante malo por cierto, y aún en algunos sitios con un pésimo piso de tierra. Esto no sólo resulta feo, sino molesto para el tránsito, que, de seguro, ganaría mucho si se adoquinase todo ese trayecto hasta empalmar con el adoquinado de la calle de la Marina. Varias son las personas á quienes hemos oido hablar sobre esto, que, según las noticias que hemos adquirido, depende de que, conforme al proyecto, el adoquinado que los contratistas estaban obligados á hacer era sólo el que han llevado á cabo, quizás porque cuando se hizo el estudio se creía que cuando la obra se subastase ya estaría también adoquinado lo demás. De todos modos, como esta reforma, relativamente de pequeño costo, resultaría no sólo de gran utilidad sino hasta de ornato, nos atrevemos á recomendarla en la esperanza de que el Ingeniero Sr. Suárez y Galván, que no desatiende las indicaciones de la opinión pública, procurará conseguir que se realice, en la seguridad de que por todos le será agradecida.

Ayer, bajo la presidencia del Jefe de Montes de la Provincia, se practicaron los anunciados ejercicios de oposición para obtener la plaza de capataz de cultivo vacante en este distrito forestal, habiéndose presentado los aspirantes siguientes, que colocamos por el orden de calificación dada por el tribunal:

- 1.º D. Blas Batista Pérez.
- 2.º » Imeldo Gómez.
- 3.º » José García Hernández Leal.
- 4.º » Fermín Fumero.
- 5.º » Eduardo Díaz Ledesma.

La República de los Estados Unidos del Brasil ha sido al fin reconocida por la República francesa. Esto, ni más ni menos, significa el echo de haber sido recibido por Mr. Carnot, oficialmente, el representante y acreditado de poderes de aquel gobierno cerca del de Francia. Los brasileños se alegrarán indudablemente de este suceso, cuya tardanza ya venía pareciendo á muchos algo más que extraordinaria. No había en realidad ningún motivo serio para que la República francesa dejara de reconocer á la del Brasil. ¿Por qué, pues, semejante retardo? ¿Para contentar, quizás, á Rusia, que ha declarado, parece, que no reconocerá nunca la nueva situación creada en el Brasil á partir del destronamiento de Don Pedro?

de su hija, que era todo su orgullo y para quien hubiera deseado la admiración del universo entero; además, porque ahora comprendía que aquel matrimonio le escudaba y alejaba toda sospecha que un día ú otro pudiera tenerse por parte de la justicia, y por último, porque desarmaba á Antonino Gudín, que ya de hoy más sería impotente contra él.

No había impuesto sino una condición, que fué aceptada por Antonino: que los recién casados vivieran á su lado bajo el mismo techo.

—¡Sea!—le contestó Antonino;—lo prefería también, pero os advierto que, á vuestra mesa, no comeré de ningún plato ni beberé de ningún vino que no hayais probado antes que yo.

Hubiera sido muy cruel para el doctor vivir separado de su hija; además, quería velar él mismo por su dicha y, en fin, aunque esto le costara alguna repugnancia, se proponía no perder de vista á aquel hombre osado que se había impuesto á él y que, cuando menos, juzgaba más prudente tenerle bajo su mano.

La habitación del doctor resultaba demasiado reducida para aquel aumento de familia y se logró, mediante una cuantiosa indemnización, que el inquilino que

Ayer, en el muelle principal, tres pesadores, entre ellos dos hermanos, que sostenían de palabra una cuestión, liaronse á trompada limpia alcanzando mútuas lesiones en la cara, de las que uno de ellos fué curado de primera intención en el Hospital civil.

Los combatientes fueron separados y detenidos por agentes de orden público, dando luego cuenta del hecho al Juzgado de instrucción.

El caso de un diputado que roba un proyecto de ley, no se había presentado nunca.

M. Trier, diputado de New Jersey, República de los Estados Unidos, ha introducido la moda de esta clase de robos.

Encargado por la asamblea de presentar como ponente á la Cámara un proyecto, al cual es hostil, M. Trier ha salido precipitadamente para los Estados del Sur, llevándose la proposición y el informe.

De estemodo pudo impedir la votación, pues la Cámara tuvo que suspender las sesiones casi inmediatamente.

Leemos en nuestro estimado colega *Diario Mercantil*, de Barcelona:

«El consnl general de Bélgica en las Canarias, expone en un informe las siguientes empresas que pueden intentarse, con esperanzas del éxito, en las referidas islas:

1.º Establecimiento de un tranvía de vapor desde Santa Cruz de Tenerife á Orotava.

2.º El alumbrado eléctrico de Santa Cruz y de Las Palmas; se esperan proposiciones de sociedades competentes, y hay deseo de que se lleve á término este asunto.

3.º Establecimiento de almacenes generales, que resultarían de gran utilidad en las Canarias.

4.º Cultivo de patatas y tomates. Hace un año que este cultivo alcanza considerable desenvolvimiento, habiendo aumentado en gran escala la exportación. Durante este año, desde enero á mayo se exportaron 200,000 cajas de tomates, ó sean 600,000 kilogramos, de Tenerife é igual cantidad de la Gran Canaria; al total 1,200,000 kilos para ambos puertos.

Una hectárea produce de 29 á 30,000 kilos, y el quintal de 43 kilos de tomates se vende en Tenerife y la Gran Canaria, á 10 y 12'50 pesetas. La hectárea produce, pues, 8,000 pesetas. El quintal cuesta en Londres, de 30 á 40 pesetas, al por mayor, ó sea peseta el kilo; al detall, 1'25 pesetas. Los fletes cuestan de 35 á 45 pesetas, la tonelada.

Una hectárea destinada al cultivo de patatas, produce de 10 á 15,000 pesetas. Además, pudieran explotarse las siguientes industrias:

Fabricación de agua de azahar y conserva de naranjas.

Cultivo de aunas.

Conservas y confituras de frutos tropicales.

El Sr. Inspector de Viilancia ha puesto á disposición del Sr. Juez de 1.ª instancia de este Partido á un individuo llamado Antonio Jorge Castellano, que en la tarde de ayer golpeó con un palo en un pecho á Carmen Rey, habitante de la ca-

ocupaba un cuarto muy apropiado, á la parte del patio, traspasase su arrendamiento; y en quince días, á fuerza de dinero, quedó aquel cuarto incorporado al del doctor y convertido en un nido de amores.

Por todo regalo de boda, Antonino, que nada poseía, había entregado á su desposada un ramo de violetas.

—¡Muchas gracias!—le dijo ella conmovida y acercándole á sus labios.—Le conservaré... y si algún día dejas de amarme... y me muero de pena... lo pondrás en el ataúd, sobre mi corazón.

Como puede suponerse la concurrencia á la misa de boda fué inmensa.

Aquello era un coro de elogios, tanto á la belleza de la señorita Tavernais, que estaba verdaderamente arrebatadora—cosa extraña, con aquel traje blanco de desposada tan desfavorable á la mayor parte de las mujeres,—como á la admirable lucha de generosidad entre el yerno, que se despojaba de su herencia en favor de su prima, sin quedarse con un céntimo, y el suegro, que le recompensaba devolviéndoselo todo, con los intereses, bajo la forma de la mujer más bella de París.

lle de la Luna número 33, dejándola en mal estado.

Acaba de publicarse en París una obra completamente inédita del gran Victor Hugo. Se titula *En Viaje (En los Alpes-En los Pirineos)* y es una colección de descripciones y episodios de viaje, escritos hace cincuenta años y formada con los revueltos papeles, apuntes y notas que había dejado de publicar el gran poeta, y que sus albaceas literarios se han creído en el deber de dar á la estampa, comprendiendo—y comprendiendo bien—que estas cosas pertenecen de derecho á la posteridad y á la historia. En la segunda parte de ese libro habla mucho de España Victor Hugo. Pamplona, San Sebastián, Pasajes... todo esto resulta embellecido ahora, colocado en el marco en que proyecta su gloriosa sombra la figura del inmortal cantor de *Nuestra Señora*.

El astrónomo Noherlesóom anuncia para la segunda quincena del mes corriente un régimen anticiclónico.

Del 23 al 24 serán los días de máxima intensidad en la península, sintiéndose principalmente en las regiones del Nordeste y en las provincias vecinas del Mediterráneo, donde habrá temporal.

La zona de las lluvias se extenderá principalmente por las regiones dichas, y la baja de la temperatura será general, con especialidad el día 24.

—En el hospital de incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España la "Emulsión Scott," está dando excelentes pruebas de su fueraa tónica y reconstituyente.

Madrid 25 Junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar á Vds. que he empleado siempre con *buen éxito su Emulsión Scott con los hipofosfitos de cal y sosa* en todos aquellos casos en que se hallan indicados los tónicos *anelepticos ó reconstituyentes*, con la ventaja de habersido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aún de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

DR. IGNACIO GATO.

Desde Paris

(De nuestro Corresponsal)

Paris, 22 Junio 1890.

SR. DIRECTOR:

Escaso, por no decir completamente nulo, es el movimiento político de estos últimos días. Formalistas como son en todo estos franceses, acuérdanse de que ya hemos entrado oficialmente en la estación del calor—aunque, de hecho, en nada se conoce todavía—y todo el mundo se prepara contando con fruición los días que faltan para lanzarse á la vida del *dolce far niente* con que convidan á los políticos de oficio el verano y las vacaciones parlamentarias.

En la Cámara misma, donde se están tratando actualmente asuntos puramente financieros, lo cual viene á constituir un incentivo de más para que ciertos diputados anticipen sus vacaciones, el *marasmo* no puede ser más completo. Apenas si asiste el número preciso de representantes para que las sesiones tengan validez reglamentaria. En esto, los diputados franceses tienen muchos puntos de contacto con los diputados españoles. Los grandes debates políticos son los únicos alicientes que impulsan y hostigan á los que bien ó mal se titulan representantes del país á concurrir á las sesiones. Las cuestiones económicas, que debieran ser de interés capital para ellos, quedan, aquí como en España, relegadas á segundo ó tercer término, y rara es la vez que se consigne entablar una discusión amplia y razonada sobre cualquier punto relacionado con la marcha de los negocios de hacienda, porque en cuanto la cuestión viene sobre el tapete los diputados desfilan ó se quedan dormitando en sus escaños, haciendo imposible todo debate, y, por de contado también, toda votación de carácter definitivo.

Dos cortos momentos de relativa animación ha habido estos días en el Parlamento; pero han sido tan cortos, tan cortos, que apenas dan materia de suyo para que hagamos mención de ellos en nuestra correspondencia.

Ya hemos dicho otras veces en este mismo sitio—y, si así no fuera, lo diríamos hoy—que desde las últimas elecciones generales la derecha conservadora ó

monárquica del Parlamento ha cambiado completamente de táctica. Todo su afán consiste en presentarse ante el país como los verdaderos defensores del espíritu democrático, y á este fin aprovechan todas las ocasiones para anticiparse á los mismos republicanos en la proposición de ciertos proyectos, cuyo fondo ó esencia es las más veces de lo más oligárquico y reaccionario que puede concebirse, pero cuya forma viene á ser como un espejismo engañador en el cual los menos avisados creen distinguir ciertas concesiones políticas de carácter avanzado que, de aceptarse, solo deberian serlo á beneficio de inventario. En una de las últimas sesiones de la Cámara, el barón de Mackau, representante quizá el más autorizado de la derecha conservadora, presentaba una moción encaminada á conceder á los municipios el derecho del *referendum*—especie de consulta directa por plebiscito á los electores—para determinadas cuestiones. La proposición era tentadora para los republicanos, demasiado tentadora quizá: de ahí que, viendo en la habilísima moción del diputado monárquico una celada más bien que una concesión, la mayoría apretó sus filas y votó contra, ofreciendo con ello un espectáculo singularísimo, como lo es siempre el ver pronunciarse contra una idea á aquellos mismos en cuyo programa esa misma idea aparece consignada. Como es natural, los republicanos, antes de desestimar la proposición ultra-democrática del barón de Mackau, hicieron sus salvidades y trataron de justificar su oposición al proyecto, pero la verdad es que la cosa les puso en gravísimo aprieto y les ha colocado como representantes genuinos de los principios democráticos, en situación algo difícil para una buena y razonada defensa. En efecto, el *referendum* se aplica con grandísimo éxito en la República helvética: ¿por qué no habría de suceder lo mismo en la República francesa? Esto es lo que no han sabido explicar hasta ahora los adversarios de la proposición de referencia.

Otra cuestión se ha suscitado estos días en la Cámara, y esta sí merece consignarse por su importancia positiva y por sus consecuencias. El asunto es de carácter internacional y, por consiguiente, exigía el ser tratado con gran mesura y delicadeza.

Desde principios de la semana que hoy fina sabíase la existencia de un tratado entre Inglaterra y Alemania destinado á fijar entre ambas potencias su respectivo imperio colonial en el interior de Africa. Hablaremos más adelante de ese tratado, pero digamos desde luego que en él se consigna de una manera categórica el propósito por parte de Inglaterra de ampararse del protectorado del sultanato de Zanzibar mediante el consentimiento expreso de Alemania. Esta cláusula ha debido llamar la atención á un diputado, Mr. Deloucle, quien se ha creído en el deber de interpelar al ministro de negocios extranjeros recordándole, muy oportunamente por cierto, la existencia de un tratado anterior entre Francia é Inglaterra, en cuya virtud esta última potencia quedaba comprometida á no llevar á cabo el protectorado sobre Zanzibar sin el previo consentimiento explícito de la primera. La situación del ministro Mr. Ribot era en extremo difícil y delicada para contestar categóricamente en el Parlamento lo que seguramente tendrá que ser objeto de una negociación diplomática. Mr. Ribot, sin embargo, supo salvar hábilmente el peligro, pronunciando un discurso altamente patriótico que tuvo la doble ventaja de gustar á todo el mundo sin revelar por esto el verdadero estado de este asunto, sobre cuya gravedad é importancia no insistiremos nosotros por lo mismo que salta á la vista. De todos modos, lo que no ofrece ninguna duda es que Inglaterra, para contentar á Alemania, ha prescindido por completo de Francia... ¡Siempre la pérdida Albión escupiendo al vencido y arrastrándose á los pies del poderoso!

La comisión inspectora nombrada por el ministro de hacienda para el examen de las operaciones financieras del "Crédit foncier," contra cuyo director, Mr. Christophle, la opinión pública se ha levantado en estos últimos tiempos de una manera formidable hasta el punto de acusarle de malversación de fondos en grande escala y otras *memudencias*; esa comisión, decíamos, ha terminado ya su

misión, habiendo sido leído su informe en Consejo de ministros, sin que á la hora presente nadie haya podido traslucir de una manera exacta y precisa los términos en que aquel documento está concebido.

Con todo, un importante periódico de esta capital—*Le Matin*—que ha llevado una violentísima al par que razonada campaña contra Mr. Christophle desde que el subdirector del "Crédit foncier" Mr. Leveque presentó su dimisión, aseguraba esta mañana—dando á su aserción un carácter de certitud absoluta—que el informe referido es en la mayor parte de su texto una condenación tremebunda contra el director actual de aquel importante establecimiento de crédito. Otro periódico—*La Paix*—afirma hoy que habiendo sido llamado Mr. Christophle por el ministro de hacienda Mr. Rouvier para notificarle el sentido condenatorio de la información de referencia, aquel había inmediatamente presentado la dimisión de su cargo. De fijo nada se sabe; pero todo el mundo presiente que Mr. Christophle no va á poderse levantar jamás de esta tremenda caída. Después de tanto agio, de tanto despilfarro y de tanta podredumbre como se esta descubriendo todos los días ¿habrá quién se extrañe todavía de que el socialismo vaya en aumento y de que sean cada vez más formidables sus reivindicaciones?

La crónica extranjera no se ocupa en otra cosa que en el convenio terminado entre Alemania é Inglaterra á propósito de la demarcación ó limitación del imperio colonial de ambas potencias en el interior de Africa. El hecho tiene en realidad una importancia que ni siquiera admite discusión. Lo que si la admite, y no solamente la admite sino que la provoca es la cuestión de saber cual de las dos naciones ha sido la engañada en ese tratado que hoy es objeto de toda clase de polémicas en el mundo diplomático. ¿Quién ha engañado á quién? Esto es lo que todos se preguntan, sin acertar en la respuesta. Que hay un engañado: en esto todos convienen, acordándose quizá de una frase pronunciada en cierta ocasión por el ex-canciller Bismarck á propósito del tratado de Berlín concluido después de la guerra entre Rusia y Turquía.

Apresurémonos á decir, con todo, que la opinión general está conteste en que si hay un engañado—y sobre esto no existe la más pequeña duda—éste no es seguramente la Gran Bretaña. Que ha regalado—dicen algunos—al emperador de Alemania la isla de Heligoland (una isla de un kilómetro y medio de superficie cuadrada y 2.500 habitantes)... ¡Gran desprendimiento! Inglaterra sabía de *in illo tempore* que Alemania ambicionaba la posesión de ese islote, situado á la desembocadura del Elba, á 50 kilómetros de Hamburgo, es decir, en las mismas costas de Alemania. Siempre se había hecho sorda á las peticiones que en aquel sentido se le habían dirigido. Los ingleses son, antes que todo, hombres de negocios. Ellos, en su espíritu previsor y práctico, han dejado madurar en los alemanes la noble ambición que de tiempo inmemorial les perseguía, y cuando han comprendido que la ocasión oportuna era llegada, cuando han visto que podrían cobrarse aquella cesión á razón de ciento por uno, es decir, quedándose con la parte del león, entonces han tendido á Alemania su mano y le han hecho el espléndido regalo de la isla de Heligoland... á cambio de su supremacía casi absoluta en lo que dice relación con los descubrimientos hechos—y *por hacer*—en el continente africano.

En los primeros momentos, la opinión en Alemania se ha manifestado muy entusiasta por Inglaterra, creyendo todo el mundo ingenuamente en que esta última potencia había hecho acto de prodigalidad con la cesión del ambicionado islote... Vuelto de su primera sorpresa, ya no todos los alemanes piensan de la misma manera. Ya son muchos los que, por el contrario, no se recatan de decir que Alemania ha caído en una celada y que lo que ha hecho ha sido entregarse á la merced de la Gran Bretaña en cuanto concierne á su futuro imperio colonial de Africa. Ni tan poco, ni tanto; pero si en realidad fuese así, Stanley, el intrépido explorador, que no ha mucho se lamentaba de ciertas complacencias, quedaría completamente vengado.

La colonia portuguesa de esta capital está poseída de la mayor indignación desde que vino en conocimiento suyo el nuevo hecho escandalosísimo ocurrido en las costas de Mozambique, y del cual fué causa, como sabrán ya nuestros lectores, el vice-cónsul inglés de aquella región. Nos referimos al fusilamiento de los dos *cipayos*—indígenas al servicio de Portugal—que formaban parte de las fuerzas de Anselmo Ferras, y al hecho gravísimo de que los ingleses quemaron á presencia de los indígenas las banderas portuguesas.

Se han recibido aquí muchos detalles de lo ocurrido, así como de la dimisión presentada por el oficial de marina portugués Sr. Acevedo, gobernador militar de Chire, quien, en vista de la nueva afrenta que Inglaterra acaba de infligir á Portugal, se propone reunir un buen contingente de soldados voluntarios para salir al encuentro del vice-cónsul inglés y de sus cómplices, con objeto de castigarlos como merecen por el nuevo insulto arrojado á la faz de Portugal y de sus hijos.

Esta conducta del bravo oficial Sr. Acevedo contrasta sobre manera con la apatía que en este asunto está demostrando el gobierno de Lisboa, de quien no se sabe todavía que haya dirigido á Inglaterra la más ligera protesta contra el indigno y miserable atentado que su representante oficial acaba de cometer en las costas portuguesas de Africa. Tal conducta por parte del gabinete es aquí muy comentada y censurada. El gobierno portugués merece ciertamente en este punto toda clase de reproches. Ha olvidado, por lo visto, aquello tan sabido de *tanto va el cántaro á la fuente...* Y al fin se romperá. Esto es indudable.

Su aftmo. s. s.—C.

Anuncios preferentes

Academia de Matemáticas elementales y superiores; Francés; Dibujo lineal, natural, topográfico y paisaje; Reforma de letra; Preparación especial para la Academia general de Toledo, bajo la dirección del Jefe de reparaciones de Telégrafos D. Ricardo Zagala.—Cruz verde, 16 (1953)

Visador-eléctrico contra incendios: Aparato sencillo indispensable para los comercios.—Cruz Verde 16.

Calzado para niños. Se ha recibido un nuevo surtido, bonito y elegante, que se realiza muy barato, en el Establecimiento de Adán Martín.—Plaza de Sto. Domingo n.º 1.

Cristóbal Díaz vende semilla de tomates para exportar y garantiza su clase. A 15 céntimos de pesetas el gramo. (2073)

La persona que haya perdido en la calle de San José tres llaves y un llavín, atados con una cinta, puede pasar por la Administración de este DIARIO donde se le entregarán dando sus señas.

Venta buenas candiciones, mueblaje casa.—Piano nuevo etc.—Union 1 esquina Pilar.—Huerta.—Horus de 4 á 6 tarde.

Vinagre superior de Jerez. Se vende al por mayor y menor, Calle del Sol, 17, almacén de viñeres.

Pública subasta

Completa realización de toda clase de muebles en la calle de San José n.º 17 (Consulado Inglés).—El martes ocho del corriente á la una del día. El Subastador.—Manuel Garcés.

BAZAR FRANCÉS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se acaba de recibir una gran variedad de Artículos propios para verano, como: Trajes para baño, Sombreros de paja para Señoras y niñas; igualmente para hombres y niños á precios sumamente baratos.

Se ha recibido también un gran surtido de Ternos de hilo, sacos de seda, lanilla, hilo y de Alpaca, hasta el mínimo Precio de 5 Pesetas.

F. CLAVIERE.

¡Ganga es que en estos tiempos de afluencia de extranjeros, se vende, como se vende, por cualquier precio razonable, un bonito trozo de finca, de media docena de fanegadas, que linda con la carretera provincial donde está atravesado lo más pintoresco y frecuentado del Valle de Orotava, y que tiene Casa-bodega, pequeño estanque, una acción de agua de la de «Los Principes», buena viña etc. etc. y que vale más de Ptas. 15.000.!!

Razón; En la Imprenta de este periódico.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

Para Southampton directo

El magnífico vapor, de rápida marcha,

A R A B

Deberá llegar á este puerto el 21 de Julio.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED

ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS

Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

AORANGI

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el 18 de Julio.—Tiene cámara para 30 pasajeros de primera clase y 12 de segunda.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Funchal y Liverpool

Del 10 al 11 de Julio, saldrá de este puerto el vapor

AFRICA

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 8 de Julio, el hermoso vapor

PORTEÑA

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA

Ei vapor

Ville de Maranhao

Llegará á este puerto el 15 del corriente mes y saldrá el mismo día para Dakar—Konakry—Sierra Leona—Grand Bassam—Kotonou—Libreville—Loango y St. Thomé.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

PARA

PURTO-RICO, LA HABANA Y MATANZAS

Saldrá el 12 de Julio, el magnífico vapor de acero de 4,500 toneladas, A. 1.ª del Lloyd

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESES

Para Funchal y Londres

Saldrá de este puerto el 8 de Julio, el vapor de esta Compañía nombrado

SHERBRO

Admite solo pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMP.

«THE AGUERE»

Laguna-Teneriffe

You see that we now possess at this splendid summer resort a most comfortable English-managed hotel where invalids can stay throughout the summer. Dr. G. V. Perez, Brit. Med. Journal 3 Sept. 1887.)

¡¡ NO MÁS CANAS !!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡ probad y os convenceréis !! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

♦ TÓNICO CAPILAR ♦

¡ Descubrimiento prodigioso contra la calvicie. — Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

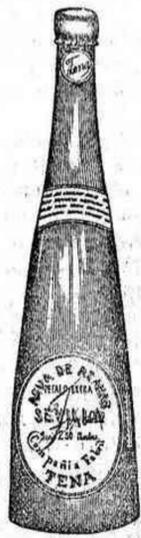
LICOR DE PERSIA

¡ DENTÍFRICO SIN RIVAL ! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL. Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en esta Capital, Peluquería de Barbuzano, Marina 3



AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿ PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR ?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril **TENA** de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad : 2,50 pesetas, botella.—Segunda : 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor D. E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS «Nacional Prusiana»

ESTABLECIDA EN STETTIN (ALEMANIA) EN EL AÑO 1845

Legalmente constituida en España.

Capital: Nueve millones de marcos.

Agente General en Islas Canarias,

Santa Cruz de Tenerife, Sol 20. **MANUEL F. FERIA,** (2032)

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París **SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y Cia**, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general: Farmacia de *La Estrella*—7, Fernando VII—Barcelona.

¡¡ NO MÁS ENFERMEDADES DE DIENTES !!
POR MEDIO DEL
ELXIR DENTÍFRICO



RR. PP. BENELECTINOS

de la Bbadía de SOULAC (Gironda)

Prior Dom **MAQUELONNE**

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO POR EL PRIOR

EN **1873 PEDRO BOURSAUD**

«El empleo cotidiano del Elxir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3

Agente General: **BORDEAUX**

Deposito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Extranjero —En esta Capital: **Hardisson y Bazar Francés.** (Feb.)

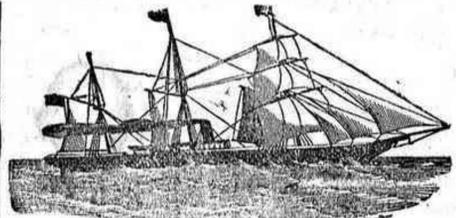
¿ TENEIS TOS ?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en *Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía y Tisis.* Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN STA. CRUZ DE TENERIFE: **RODRÍGUEZ NUÑEZ**
DE VENTA
en todas las farmacias y droguerías



VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. López y C.ª)

El magnífico vapor

Antonio López

saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 19 al 20 de Julio

Admite solo carga.

Agente,

Juan La-Roche.

KAISER BLUME

Cerveza alemana superior de la acreditada fábrica de F. A. ZIESENISS.

De venta en esta Provincia, unicamente en el almacén de G. A. Büchle, calle de S. Francisco n.º 1.

CAJITAS

PARA TOMATES Y CEBOLLAS

En la primera quincena del próximo Octubre, sin falta se recibirá un cargamento con surtido completo de dichas cajitas en los almacenes de madera calle de la Marina en esta Capital, donde se expendrán con una módica utilidad, á plazos y al contado, resultando muy ventajosas á los compradores. (2064)

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidente; robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK



HIERRO DIALIZADO

preparado por el

LICENCIADO N. TARQUIS

Es el mejor remedio contra la **DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS ETC.**

DE VENTA

Farmacia del Lic. Tarquis, Alamos 18.—Laguna.
Farmacia del Lic. Fuentes.—Orotava.
Farmacia del Lic. Estrada.—Puerto de la Cruz.

EMULSIÓN TARQUIS

VERDADERA É INALTERABLE EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HÍPOFOSFITOS DE CAL Y SODA.

Es un medicamento agradable, que puede tomarse solo ó mezclado con agua, café, te, chocolate, etc. contra el RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, ANEMIA, CLOROSIS y todas las enfermedades que reconocen por causa el EMPOBRECIMIENTO DEL ORGANISMO.

CONTIENE EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO EN LA PROPORCIÓN DE 60 p. g.

Depósito General: en casa del Autor, Alamos 18, Laguna de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Rodríguez

Villa de Orotava.—Farmacia de Fuentes.

Puerto de Orotava.—Farmacia de Estrada.

Santa Cruz de la Palma.—Farmacia de Carmona.

Representante para la Isla de Gran Canaria don Francisco Quesada y Alfonso.

Representante para la provincia de Cádiz Sres Matute Hermanos. (193)

Pectoral de Yerba Santa

(*Eriodyction Californicum*)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opreiones y Constipados.

Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 17.—Santa Cruz de Tenerife. (1905)

Lana

superior, para colchones. De venta, almacén, Castillo, núm. 18. (2010)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET